



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2598/

Quillón, 08 JUN 2015

VISTOS:

- La Solicitud de Cometido Funcionario de José Bernal Olivares.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido Funcionario **SIN DERECHO A VIATICO** al o los Funcionario (s), que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
03/06/2015	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	Traslado de Paciente a Centro Médico Cordillera	Chillán

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
05/06/2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

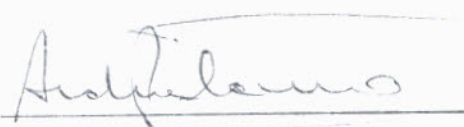
QUILLÓN 03 DE Julio DE 2015

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>JOSE BELEN OLIVARES</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>COORDINADOR CESFAM</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CHILÓN</u>
MOTIVO :	<u>EL DÍA MIÉRCOLES 03-06-15; HUBO TRASLADO</u> <u>DE PACIENTES A CENTRO MÉDICO COMUNITARIO.</u>
	

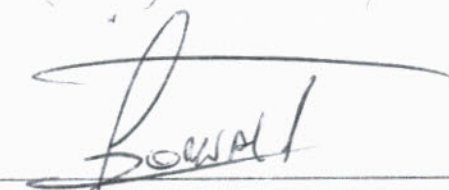
HORA DE SALIDA 12⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 14⁴⁵ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU

Sin Vistazo


FIRMA FUNCIONARIO (A)